



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Escuela de Zootecnia**

Guía para la elaboración de los documentos de Seminario I y II

1) Formato del documento de Seminario I

- El documento deberá escribirse en tamaño carta, en hojas de 60 a 80 g, usando la fuente Arial de 12 puntos, justificado e interlineado a 1.5 puntos. Los márgenes deberán ser: izquierdo: 3.5 cm, derecho: 2.5 cm, superior: 3 cm e inferior: 3 cm.
- El título del proyecto y los títulos de cada apartado deberán escribirse centrados, con letras mayúsculas de 14 puntos, con interlineado doble, en negrilla y con numeración romana.
- Los subtítulos deben alinearse a la izquierda, sin sangría, escribirse con Arial de 12 puntos, en negrilla y con numeración arábica.
- Las notas al pie de página (en caso se usen) deberán escribirse en Arial de 9 puntos.
- Tanto las palabras en idiomas distintos al español como los nombres científicos deberán escribirse en cursivas.
- La numeración de páginas va en Arial de 9 puntos, al centro, en el margen inferior. Se iniciará a partir de la Introducción.
- Las sangrías serán de cinco espacios.
- El documento se redacta en voz pasiva de tercera persona.
- Las firmas de los asesores deben colocarse después del título antes de la introducción, deben ser originales y con tinta azul.

El documento debe elaborarse en MS Word y enviado al correo electrónico **direccionzootecnia-fmvz@correoe.usac.edu.gt** indicando en el asunto del correo con las palabras "Seminario I de", a continuación, el nombre completo del sustentante y la fecha de presentación. Ejemplo: Seminario I de Julio Esteban García Hernández 18 enero 2026.

Contenido Seminario I

- INTRODUCCIÓN
- HIPÓTESIS
- OBJETIVOS
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
- MARCO TEÓRICO (Estado del arte)
- MATERIALES Y MÉTODOS
- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
- PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA última edición)

2) Formato del proyecto de investigación Seminario II

El documento se escribe en el mismo estilo y especificaciones del proyecto de investigación (Seminario I).

El documento debe elaborarse en MS Word y ser enviado al correo electrónico direccionzootecnia-fmvz@correoe.usac.edu.gt, indicando en el asunto del correo: las palabras “Seminario II de”, a continuación, el nombre completo del sustentante y la fecha de presentación. Ejemplo: Seminario II de Julio Esteban García Hernández 18 enero 2026.

Contenido Seminario II

- INTRODUCCIÓN
- HIPÓTESIS
- OBJETIVOS
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
- MATERIALES Y MÉTODOS
- RESULTADOS Y DISCUSIÓN
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA última edición) ANEXOS

Formato de hoja de anexos (para documento de Seminario II)

Ocupando una sola hoja se escribirá en el centro “ANEXOS” con letra mayúscula, negrita, de 28 puntos, centrado horizontal y verticalmente.

ANEXOS

Procedimientos e información adicional

Días y horarios para presentación de Seminario I y II

Los días y horarios disponibles para presentaciones de Seminario I & II serán definidos por el Coordinador de Seminarios de Tesis I & II. La solicitud para definir fecha de presentación debe realizarse como mínimo con 8 días de anticipación.

Presentación y defensa del proyecto Seminario I & II

Los seminarios de defensa del proyecto e informe final de investigación se realizan en un acto académico y tienen una duración máxima de 40 minutos (20 para la exposición y 20 para la defensa). Debe evitarse la lectura del documento, haciendo uso pertinente del tiempo y las ayudas audiovisuales necesarias.

Se recomienda la puntualidad por parte del estudiante y una vestimenta adecuada para la ocasión.

Revisar la Guía para la Presentación para las Defensas del Seminario I & II.

Evaluación de los seminarios I & II

Normativo de Graduación, aprobado 08 julio 2025

Artículo 3. Evaluación: El trabajo de graduación será defendido verbalmente por el estudiante ante un tribunal examinador. El estudiante podrá defender el trabajo de graduación un máximo de 3 oportunidades, agotadas las mismas, deberá iniciar un nuevo proceso. Los estudiantes extranjeros pueden solicitar procesos de evaluación remota al Consejo de Investigación, que determinará si es procedente.

Artículo 4. Promoción: El estudiante aprueba el trabajo de graduación con una nota mínima de 70 puntos. En el caso específico de la tesis de grado, esta nota mínima debe cumplirse en ambos seminarios de tesis.

Artículo 5. Procedimiento para realizar el trabajo de graduación: Los pasos para el desarrollo de cada modalidad de trabajo de graduación se describen en El Manual de Procedimiento del Normativo de Graduación.